

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2023/634 *Aprobación definitiva de la relación de admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de plaza Dinamizador Guadalinfo.*

Anuncio

Don Domingo Bonillo Avi, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén).

Hace saber:

Que por resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2023, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de plaza Dinamizador Guadalinfo, vacante, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Carboneros, con el siguiente acuerdo dispositivo:

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Admitidos:

NIF	Nombre y Apellidos
354	MARIA DOLORES QUESADA BRIONES
546	FRANCISCO RAÚL MARCO PAYA
657	MARIA JOSE GARCÍA MIRA
148	MARIA TERESA ALCÁZAR FUENTES
880	BEATRIZ LÓPEZ TORRES
342	ANA BELÉN RAMÍREZ GARCÍA
186	CLAUDIA CARRILLO MUÑOZ

Excluidos

NIF	Nombre y Apellidos	Causa
560	ISABEL MARIA ALCÁNTARA SERRANO	1

1. No hacer constar en la solicitud que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las Bases (No es subsanable-Base Quinta de la convocatoria).

Segundo. El Tribunal Calificador estará compuesto del siguiente modo:

PRESIDENTE/A:

- Titular: Ángel Cid Salazar.

- Suplente: Ángel Díaz Romero.

VOCALES:

- Titular: José Ángel Ballesteros Cobo.
- Suplente: José Félix Cano Herrera.
- Titular: M^a Ángeles Morillo Jiménez.
- Suplente: Elisabet Parras Gutiérrez.
- Titular: Manuel Ballesteros Cobo.
- Suplente: Alberto Martínez Morales.

SECRETARIO/A:

- Titular: María Dolores de la Cámara Castellano.
- Suplente: Elena Medina Quesada.

Tercero. Convocar al Tribunal Calificador para la baremación del concurso de méritos el día 14 de febrero de 2023, en la Sala de Reuniones del Servicio Provincial de Recaudación, Casería Escalona de la Diputación de Jaén.

Cuarto.-Todos los anuncios posteriores sobre el proceso selectivo se realizarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carboneros y portal de transparencia del Ayuntamiento.

Quinto.- Publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de baremación del concurso de méritos.

Carboneros, 6 de febrero de 2023.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.